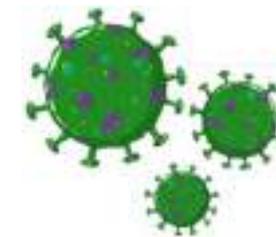




# PLAN DE ACCION 2022

Se trata de un plan de acción flexible ya que, debido a la continuación de la situación actual de la crisis sanitaria por COVID-19 y por la evolución de ésta, se realizarán las adaptaciones oportunas en función a las instrucciones dictadas por la autoridades sanitarias.

# CENTRO DE DIA. Plan de acción. 2022



- Avanzar hasta alcanzar la ocupación progresiva hasta un total de 76 plazas.
- Continuidad del funcionamiento del Centro a través de grupos burbuja hasta que la evolución epidemiológica de la pandemia por Covid-19 así lo haga necesarios y conforme a las directrices marcadas por las autoridades sanitarias y el IMAS.

## MODALIDADES:

### *Atención Presencial*



Instalaciones APANDIS

### *Teletrabajo*

Telemática



Cuando  
epidemiológicamente  
sea necesario.

# **CENTRO DE DIA**

Plan de acción. 2022

## **Programa Ocupacional**

- **Taller de Acceso a Recursos Tecnológicos, Información, Ofimática y Redes Sociales**





## Taller de Decorados-Reciclados (Artes Plásticas)



Programas Terapéutico-Rehabilitadores

- Programa de Apoyo Cognitivo



- Programa de los Sentidos



# UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE AUTISMO

Plan de acción 2022



**Programa de Autonomía Personal y Social** (Áreas de formación: aprendizajes para promoción de la autonomía, higiene y autocuidado, para de salud y seguridad, comunicación, habilidades Sociales y vida en el hogar)

- **Aprendizajes Académicos Funcionales**









## Programa: Caminando hacia la Igualdad



*Difundir y dar a conocer a los usuarios del centro la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; así como combatir los prejuicios y estereotipos que las personas con discapacidad absorben de la sociedad.*





## Formación para constituir el Comité de Representantes

Durante el ejercicio 2022 se trabajará en el Proyecto: «Tú tienes poder» para compartir el poder con la Asociación. Se realizará una votación para que los usuarios del centro/s puedan elegir a un representante y así poder participar en las decisiones de su asociación.

**Seminario:  
Formación  
en participación  
y representación**  
para personas con discapacidad  
intelectual y del desarrollo

21 de abril de 2022 12:00h. (peninsular)

Online

Plena inclusión

Fundación ONCE

Conversación online  
**Plataforma estatal  
de representantes  
de personas con discapacidad  
intelectual y del desarrollo**

Plena inclusión

**El PODER de  
las PERSONAS**

Martes, 10 de mayo de 2022  
13:00 a 14:00 horas



EJE: LAS PERSONAS (Pensando para **CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL, PARALISIS CEREBRAL Y DEL DESARROLLO**. Objetivo n°3)



Fomentar el voluntariado social entre las personas con discapacidad intelectual atendidas por la asociación APANDIS colaborando en actividades inclusivas solidarias

3.4 –Continuidad del fomento de actitudes favorables hacia la colaboración en actividades de voluntariado social entre las personas con discapacidad intelectual atendidas.

3.4 - Preparación del entorno para acoger a la persona que realice el voluntariado

- *Se participará en las Comunidades de Aprendizaje del I.E.S. San Juan Bosco.*
- *Nuestros usuarios actuarán como voluntarios en el acompañamiento en el Centro de Día Fundación Poncemar .*
- *Se colaborará con la asociación ACNUR.*



EJE: ENTORNO (Pensando para **LA REIVINDICACION**. Objetivo n°1)



1. Reivindicar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo y de sus familias.

1.1. Continuar con la realización de actividades formativas/informativas sobre derechos P.C.D y/o P.C y familias.



# FORMACIÓN



Se realizarán los siguientes cursos y seminarios online de la plataforma de formación abierta de Plena Inclusión



# EMPLEO



Continuidad de la inserción laboral en el Hospital Virgen del Alcázar de Lorca y en le Museo del Paso Blanco



Accesibilidad Cognitiva  
Queremos comprender el mundo

Permanencia en el Servicio de Accesibilidad de Plena Inclusión Región de Murcia, destinado a la elaboración de documentos en lectura fácil y validación por parte de personas con discapacidad intelectual

# Programa de Utilización de los Recursos de la Comunidad

*(Se continuará la programación habitual dependiendo de la evolución de la pandemia)*



# Programa de Ocio

- Se continuará con la **planificación anual de actividades habituales** del Centro, *dependiendo de la evolución de la pandemia*



- **Actividades Extraordinarias:**

- ❖ **Viajes IMSERSO** (Turnos a Granda y Valencia)
- ❖ **Teatro** (*Dependiendo de la evolución epidemiológica*)



Ocio Inclusivo  
fines de  
semana

Dependiendo de  
la evolución  
epidemiológica

# PROGRAMA DE DEPORTE



RESIDENCIA: Programa de Deporte

## GIMNASIO

Potenciar la participación de los usuari@s en las actividades físicas y deportivas que se realicen en el programa, sin diferencias, teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades y adaptando la actividad para posibilitar el aprendizaje y lo consecución de su autonomía e independencia



CENTRO DE DIA: Programa de Deporte



R  
E  
S  
I  
D  
E  
N  
C  
I  
A



Continuación con la ocupación  
de 23 plazas residenciales

# RESIDENCIA

Plan de Acción 2022

*Atención y Orientación Familiar*



*Servicio de Logopedia/Comunicación*



*Servicio de Fisioterapia*



*Servicio de Apoyo e Intervención Psicológica*

*Servicio de Enfermería*



# CLUB APANDIS DEPORTIVO

Fortalecimiento del **Club APANDIS DEPORTIVO** inscrito en el registro de entidades deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con número 2.759, ampliando su dotación en recursos técnicos y humanos que incremente su capacidad de atención y abordaje de nuevas modalidades deportivas y fomento del deporte inclusivo

Participación en Campeonatos deportivos a nivel regional y nacional  
*(dependiendo de la evolución de la situación epidemiológica por covid-19)*



## Otras Actuaciones Comunes a todos los Centros y Servicios

EJE: LAS PERSONAS (Pensando para **CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PARÁLISIS CEREBRAL Y DEL DESARROLLO. Objetivo n°2**)



Favorecer el desarrollo personal y social de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo que son atendidos en los servicios gestionados por la Entidad.



Foro informativo para familias y usuarios/residentes. Tema: La Moda. Rompiendo Patrones.

*Se abordará la imagen personal por su importancia para la autoestima y la integración social de las personas con discapacidad. Aprovechándose; para ello, la existencia empresas que ya trabajan innovando y confeccionando ropas adaptadas.*

Crear una cultura sobre la promoción de la salud mental y bienestar emocional.  
Crear una cultura basada en la convivencia y el apoyo mutuo.

- Talleres “Si la vida me da limones, hago limonada” *(salud mental)*
- Yo también seré mayor *(envejecimiento)*
- Taller: «De los sentidos a la memoria *(envejecimiento)*



## Constitución del Comité de Representantes APANDIS

Mejorar su representación y participación institucional.

### Organigrama



### I CONVOCATORIA PARA ELECCIONES A REPRESENTANTES EN EL CENTRO DE DÍA APANDIS



Se informa a todos los usuarios y personal del Centro de Día que se realizarán las votaciones a Representante.

El día de la votación será el 4 de julio de 2022.



Se podrá votar por la mañana. La mesa electoral estará abierta de 9 y media de la mañana hasta las 2 de la tarde.



**ANIMATE Y PARTICIPA!!!!**

## Actuaciones conjuntas: Centro de Día, Unidad de Autismo y Residencia



EJE: LAS PERSONAS (Pensando para **CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL, PARÁLISIS CEREBRAL Y DEL DESARROLLO**. Objetivo nº1)



Identificar los intereses, expectativas e inquietudes de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo pertenecientes a nuestra Entidad

- 1.1. *Sesiones Grupales de recogida de información de las opiniones de las personas con discapacidad.*
- 1.2. *Análisis de resultados para el diseño de programas adecuados a los intereses de las personas con discapacidad, participando del análisis de resultados*

EJE: GESTION (Pensando para **CON LOS SERVICIOS**. Objetivo nº: 9.1)



Realizar una gestión eficaz y eficiente de los recursos materiales, infraestructuras, equipamientos y confort. Diseñar estrategias para la mejora y el confort de las personas de los centros gestionados por APANDIS.

- 9.1.1 *Escucharemos las demandas de los usuarios/as en cuanto al uso de los espacios que utilizan, a través de entrevistas individuales, hoja de sugerencias y valoración de los cuidadores responsables.*
- 9.1.2 *Escucharemos las demandas de los trabajadores, personas con discapacidad y familias en cuanto a cuestiones relacionadas con la mejora en el confort de las personas que viven y/o son atendidos en nuestros centros.*
- 9.1.3 *Definiremos cuales han sido las medidas para aumentar el confort de las personas de nuestros centros.*
- 9.1.4 *Vigilaremos el estado de conservación de los equipamientos, instalaciones, etc.*



## Pensando para con.....CON LAS FAMILIAS

F 1. Atender a las familias desde una perspectiva individualizada y personalizada



F1.1 Identificación de las necesidades y demandas individuales de las familias

F1.2 Valoración de las peticiones, definición y orientación si procede hacia los recursos y/o apoyos adecuados.

F1.3. Promoción de apoyos.

F1.4. Evaluación de la satisfacción de las familias.

F2. Acercar el servicio a las familias que nunca demandan

F2.2. Establecimiento de acciones para ampliar el contacto con las familias que nunca nos llaman.





## SERVICIO DE VOLUNTARIADO APANDIS

Objetivo: Implantar un nuevo plan de gestión de voluntariado conforme a la Misión de APANDIS

- Rediseño del plan de gestión de voluntariado
- Participación en la acciones de formación que realice Plena Inclusión R.M. en materia de Voluntariado
- Aprovechamiento de los recursos disponibles desde la Red de Voluntariado y uso de la plataforma municipal del voluntariado





## Pensado para..... **CON LOS SERVICIOS**

Con el objetivo de cumplir con nuestra misión de atender y apoyar el proyecto de vida de cada una de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo procediendo a la creación y ampliación de **recursos de vivienda** gestionados por APANDIS con capacidad para darles respuesta en base al perfil de necesidades que presente cada uno de nuestros usuarios



**APANDIS**  
Vivienda Tutelada



Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Esta actividad está financiada por la Consejería de  
Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social



La Asociación APANDIS, continúa invirtiendo sus esfuerzos trabajando porque en el municipio de Lorca se haga realidad el reconocimiento del derecho de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, facilitándole; para ello, el que tengan la oportunidad de elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir, en igualdad de condiciones con las demás. Así es como desde enero de hasta junio de 2022, ha emprendido un nuevo proyecto denominado **"El Piso -2022". VIVIENDA INCLUSIVA APANDIS**

Con el proyecto se están beneficiando 8 personas y se está ejecutando gracias a la financiación de la Administración Regional, a través de las Subvenciones a ONG con Fondos de IRPF Autonómico (SOFIA). Convocatoria 2021

## Estudio y valoración del coste para la ampliación del Servicio Residencial de APANDIS.



Año 2020- Proyecto: Ampliación del Servicio de Residencia APANDIS. 16 Plazas  
Coste presupuestado: 349.524€



Año 2022- Proyecto: Unidad de Convivencia comunitaria 8 Plazas.  
Coste presupuestado: 518.000,00 € (498541 € construcción + 18.876 € (bonorarios arquitectos + dirección obra+ licencia de obras.....))





Acondicionamiento de las Instalaciones de C/ Panadería como Centro de Día. Coste Presupuestado: 89.918 €



Proyecto de ampliación de Residencia .  
Instalaciones La Hoya.  
Presupuesto de coste: 101.931,24 €



## PENSADO PARA con ..... Los Profesionales



**Plena inclusión**  
Red de Centros

EMPODERANDO A PERSONAS  
Formación online



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Modalidad:	FORMACIÓN ON LINE
	<ul style="list-style-type: none"><li>Profesionales vinculados al apoyo a procesos de liderazgo y empoderamiento de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.</li></ul>

**Plena inclusión**  
Red de Centros

"APOYO ACTIVO"



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Modalidad:	FORMACIÓN ON LINE
Destinatarios:	Este curso va dirigido a profesionales de atención directa, coordinadores de programas y servicios que quieran implementar el Apoyo Activo en sus Centros y Servicios



Implementar un Plan de Igual que sirva de referente en cuanto a la política de contratación seguida por la Asociación APANDIS, se iniciará la tramitación de la existirá, acreditada oficialmente en los términos previstos en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que contemplan el fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad



## Actualizar los Estatutos de la Asociación APANDIS



Se revisará el contenido de los Estatutos de la Entidad para que con su actualización, en su articulado, quede regulado todas las novedades decididas por la organización en relación a su funcionamiento y gestión; así como, contemplen la últimas normativas generales que les de aplicación y de obligado cumplimiento .

Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.



+ Asesoramiento Técnico y Jurídico

+ Delegados de prestación de Apoyos



Informes psicossociales



Revisión de Sentencias



Facilitador de Justicia para PDI





## Pensando para con ... LA COMUNICACIÓN E IMAGEN



1. Con el objetivo de conocer y mejorar la imagen de APANDIS en el entorno, se mejorará la accesibilidad cognitiva web de la Entidad

Para ello se procederá al inicio de la incorporación de contenidos y al rediseño de la página web de APANDIS, haciéndola más accesible cognitivamente con la incorporación de contenidos en formato de lectura fácil



# APANDIS



APANDIS se adherirá a las estructuras de participación de la Federación Plena Inclusión de Región de Murcia que sean creadas para que resulten capaces dar respuesta de forma adecuada y cercana a las necesidades de los servicios gestionados por esta Asociación. Es por ello que se promoverá la máxima participación en los retos acordados de su III Plan Estratégico de la Federación (2020-2024) y que comenzará a materializar y concretarse con la ejecución de su también Plan de Acción para el 2022.



**MUCHAS GRACIAS**